

España se queda sin playas

Un informe de Greenpeace alerta sobre este riesgo debido a las subidas en el nivel del mar y a temporales ocasionados por el cambio climático

Palma / EFE.-La organización ecologista Greenpeace alertó ayer sobre el riesgo de desaparición de los casi 3.000 kilómetros de playa que hay en España, debido a las subidas en el nivel del mar y a los temporales provocados por el cambio climático.

El responsable de la campaña de cambio climático de la entidad internacional, José Luis García Ortega, explicó que Greenpeace ha elaborado un informe, en el que se constata que el nivel del mar ha subido 18 centímetros en los últimos 100 años y podría incrementarse en otro medio metro para el año 2100.

García Ortega subrayó que, de ser así, desaparecerían la práctica totalidad de los 3.000 kilómetros de playas españolas, sobre todo en el Delta del Ebro, y las playas de Saler, Peñíscola o Isla Canela.

Para Greenpeace, el litoral español será uno de los más afectados por la elevación del nivel marino y el aumento de los temporales ocasionados por el cambio climático.

El portavoz de la organización ecologista criticó, en este sentido, la postura del Gobierno español, "que pese a todo —agregó—, sigue defendiendo un aumento de las emisiones de gases de invernadero hasta en un 17 por 100".

"Ya estamos viendo los terribles daños que el cambio climático puede hacer en nuestras costas", insistió García Ortega, quien se preguntó "¿a qué espera la ministra de Medio Ambiente para reducir las emisiones de CO₂?"

Con las hipótesis más conservadoras, explicó, una subida de seis centímetros por década implicaría en treinta años la pérdida del 40 por 100 del patrimonio público natural de las costas mediterráneas.



PELIGRAN Las playas españolas, como la de la imagen, pueden llegar a desaparecer.

Remitiéndose a las previsiones del Panel Intergubernamental de la ONU sobre Cambio Climático, argumentó que "si no se reducen drásticamente las emisiones de gases invernadero, la subida media del mar será de 50 centímetros para el año 2100, pero en algunas zonas del Mare Nostrum puede llegar hasta los 93 centímetros".

Según otra portavoz de Greenpeace, Eva Hernández, los grandes deltas del Nilo, Ródano, Po y Ebro podrían quedar sepultados por el mar,

El litoral español será uno de los más afectados por la elevación del nivel marino, según los miembros de la organización ecologista

mientras que en Tesalónica y Venecia, la suma del hundimiento actual del terreno y la subida del mar se traduciría en un nivel de las aguas de 140 y 150 centímetros por encima del actual.

El impacto, dijo Hernández, también afectaría a parte de la costa albanesa y al sur de la antigua Yugoslavia, así como a Egipto, país este en el que más del 20 por 100 de la población vive a menos de dos metros de la marea alta.

Del informe de Greenpeace se desprende que la subida del

nivel del mar afectaría directamente a siete millones de europeos, pero éstos sólo serían alrededor de un 10 por 100 del total.

A través de este estudio, titulado 'La subida del nivel del mar, razones para preocuparse', Greenpeace hace un llamamiento a los gobiernos para que asuman en la próxima Cumbre del Clima, que se celebrará en diciembre en Kioto, el compromiso de reducir las emisiones de gases invernadero en un 20 por 100 para el año 2005.

El conflicto de las monjas de Espinosa, a los tribunales

Si el apoderado de las religiosas no entrega al notario la documentación que las clarisas le entregaron

Guadalajara / D16.-El conflicto de las monjas de Espinosa de Henares podría llegar a los Tribunales de Justicia si el apoderado de las religiosas, el señor Ibañez, no pone a disposición del notario toda la documentación que las Clarisas le entregaron.

"Si no nos lo devuelve por requerimiento notarial habrá que reclamarlo por el juzgado, porque llevamos ya un mes y esto no funciona", declaró ayer, en Guadalajara, el obispo de la diócesis, monseñor José Sánchez, informa Europa Press.

El apoderado no ha respondido al requerimiento notarial de devolución de los poderes, aunque las monjas le han reti-

rado las facultades que en su día le concedieron sobre prácticamente la totalidad de los bienes del Monasterio.

Hasta que la Diócesis de Sigüenza-Guadalajara no recupere la materialidad de los documentos, llaves y cuentas bancarias que las monjas pusieron a disposición de su representante, no puede iniciar su actuación sobre el futuro

del Monasterio de Espinosa.

Una vez que la documentación se encuentre en poder del notario, el obispo de Sigüenza delegará sus funciones en el Vicario diocesano para la vida consagrada, Ángel Moreno, y la madre federal de la orden de Santa Clara en Castilla, que vive en el monasterio de Villarrubia de los Ojos, para que estudien la situación.

"Si no nos lo devuelve, se reclamará por el juzgado", dice monseñor José Sánchez

En cualquier caso, y según explicó monseñor Sánchez, habrá que esperar un año para que se pueda producir la posibilidad del asentamiento en Espinosa de una nueva comunidad religiosa, aunque se pueden ir haciendo las gestiones correspondientes hasta que los tres conventos que han acogido a las ocho religiosas de Espinosa decidan sobre su permanencia estable en los monasterios.

Monseñor Sánchez ha hecho pública su intención de que a la hora del reparto de los bienes de las Clarisas de Espinosa se asegure una cantidad de los fondos para cada uno de los conventos que acogieron a las monjas.

Un contrato social entre hombre y mujer

El objetivo es compartir la responsabilidad familiar, el trabajo y el poder, para lograr una sociedad compartida.

Madrid / D16.-Compartir responsabilidades familiares, el trabajo y el poder, y promover las condiciones que hagan posible una sociedad compartida son los objetivos del nuevo contrato social mujeres-hombres, presentado ayer en la Novena Feria de la Mujer Emprendedora, que se celebra en Madrid.

La presidenta de la Federación de Mujeres Progresistas, María Patrocinio las Heras, informó a Efe de que el documento presentado es una propuesta y no un proyecto cerrado, que se somete al análisis y discusión de los agentes sociales, de manera especial al de las asociaciones de mujeres y organizaciones ciudadanas.

Este contrato abordará el desarrollo de medidas que promuevan un nuevo estilo de convivencia familiar de manera que se compartan responsabilidades en el hogar; se reconozca el derecho al trabajo reenumerado; defienda la igualdad de trato y oportunidades y desaparezcan las discriminaciones por el sexo.

El jamón ibérico, un protector del corazón

Huelva / EFE.-El jamón ibérico tiene "desde el punto de vista sanitario alimenticio cualidades protectoras del corazón", dijo ayer el responsable de la Unidad de Factores de Riesgo Vascular del hospital Juan Ramón Jiménez de Huelva, Justo Colchero.

En conferencia de prensa en el transcurso del XV Congreso de la Sociedad Andaluza de Medicina Interna, que se celebra en Huelva, Colchero aseguró que más de la mitad de las grasas del cerdo ibérico son monoinsaturadas, "parecidas a las del aceite de oliva", cuyos beneficios para el sistema cardiovascular han sido ya demostrados.

Agregó que el jamón "es cardiosaludable, siempre en proporciones adecuadas".